#### RESOLUCION -CD- Nº 316/2012

## Salta, 9 de Agosto de 2012 Expediente Nº 12.670/11

**VISTO:** La Resolución del Consejo Superior Nº 014/04 y sus modificatorias, por la cual se aprueba y pone en vigencia el Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CD Nº 514/11, se publicó la nómina de todos los docentes que están en condición de regular, a fin de ingresar al citado Régimen de Permanencia por haber rendido dos Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición en la misma categoría y asignatura ó asignaturas equivalentes y cuyo vencimiento hayan operado hasta el 31 de Octubre de 2.011 inclusive;

Que la permanencia en la misma categoría de los docentes regulares se rige por lo dispuesto en el artículo 58° del Estatuto de la Universidad y Resoluciones del Consejo Superior N° 014/04 y modificatorias;

Que el Régimen de Permanencia tiene por finalidad la consolidación de recursos humanos capacitados, sujeto a un desempeño satisfactorio y propende a la mejora constante de la enseñanza Universitaria;

Que dentro de la nómina publicada mediante la Resolución antes mencionada, se encuentra la Prof. **María del Valle CORREA ROJAS**, quién reviste en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, en la Asignatura "**Administración y Supervisión en Enfermería**" de la Carrera de Enfermería de esta Casa de Altos Estudios:

Que el Departamento de Salud Pública elevó, a fojas 11-12, propuesta de los Miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de la docente;

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica;

**POR** ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 179/12.

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En sesión Ordinaria Nº 11-12 del 10-07-12)

## **RESUELVE**

ARTICULO 1º. Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de la Prof. María del Valle CORREA ROJAS, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería" de la Carrera de Enfermería, cuyo nombre se encuentra en la nómina de

### RESOLUCION -CD- Nº 316/2012

Salta, 9 de Agosto de 2012 Expediente Nº 12.670/11

docentes en condiciones de ingresar al Régimen de Permanencia que obra en la Resolución CD Nº 514/11, con los siguientes docentes:

#### **MIEMBROS TITULARES**

Prof. Ana Lía MESQUIDA Prof. Teresa Isabel MICOZZI Prof. Elsa Margarita MORENO

#### **MIEMBRO SUPLENTES**

Prof. Rosa Esther DINARDO

Prof. Susana Beatriz ADÉN de BALMACEDA

Prof. Héctor Hugo STROPPA

**ARTICULO 2º.** Hágase saber y remítase copia a: Docente interesada, Miembros de la Comisión Evaluadora, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga al Consejo Superior para su convalidación y demás efectos.

nem MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ

DECANA